



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SURORIENTAL

Reconocimiento Oficial Mediante Resolución: 3772 del 24 de Noviembre de 2005
Nit 816005849-9 Dane 166001006091



Pereira, febrero 16 de 2016

Doctora:

PAOLA ANDREA MONTOYA HERNÁNDEZ

Directora Administrativa de Prestación del Servicio Educativo y Administración
de Plazas Docentes
Ciudad

ASUNTO: AUTORIZACIÓN HORAS EXTRAS.

Cordial saludo:

Comedidamente estoy informando que la docente **MARLENE SOFÍA LEMUS DE GUARNIZO**, identificada con cédula de ciudadanía N° 35.401.409 de Zipaquirá, se encuentra hospitalizada desde el pasado 8 de febrero. En razón a ello, solicito **AUTORIZAR** 25 horas semanales, durante la permanencia de la docente en la clínica, para atender al grado 5° de primaria en la jornada de la tarde.

Cordialmente,



GILDARDO ANTONIO GARTNER GALLEGO
Rector

Elaboró: Ana M. G.

Calle 17 No 23 B 20 Barrio Boston Teléfono 321 23 08
Email colegiosuroriental@hotmail.com



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	16 de febrero de 2016	Número de radicado:	7119
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GILDARDO ANTONIO GARTNER GALLECO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

